ECONOMIST & JURIST

Redacción editorial

(in (2) (f

"EL TS no perdona la mala fe procesal e impone una multa al exconseller Antoni Comín»

Judit Nieto,

Colaboradora editorial.

@judithng9

Exdiputado del PSC, independiente de la órbita de ERC, presente en las negociaciones entre JxSí y la CUP, Antoni Comín,conocido como "Toni" gestionaba la cartera con más presupuesto de la Generalitat de Catalunya (la de Sanidad). El exconseller catalán, que hasta hace relativamente poco venía pronunciando frases de la talla de " Més enllà de les especulacions, l'acció del govern és tirar endavant un referèndum" (más allá de las especulaciones la acción del gobierno es llevar a cabo un referendum), o "no habrá regeneración sin la independencia de Cataluña", ha sido castigado este martes 9 de julio con una multa por "mala fe procesal y temeridad".

La Sala de lo Contencioso- Administrativo del TS de Madrid ha dictado un auto en el que impone una multa de 3.000 euros al número "dos" o mano derecha de Puigdemont, el exconseller Antoni Camín por entender que actuó con mala fe procesal y temeridad al presentar unas medidas cautelarísimas en las que

...